

GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE ZARAGOZA

V

A 2534/212

Año de

Registro general núm.

Negociado

PUEBLO

Quinto

OBJETO

Caídos

A 8434/212

AYUNTAMIENTO
DE
QUINTO (Zaragoza).

S. n.º 59/

100
3
2

105

9

1

115

En contestación al Oficio-Circular de ese Gobierno Civil, fecha 7 de los corrientes, referido al traslado de los restos de los Héroes y Mártires de la Cruzada al Valle de los Caídos, tengo el honor de consignar los datos siguientes:

a). No existen antecedentes de enterrados en cementerios parroquiales, iglesias o panteones de este término, que estén identificados y de los que haya sido prestada conformidad familiar para su traslado.

b). En lugar identificado del Cementerio municipal existe una fosa común, en la que siguen enterrados unos cien combatientes caídos en los frentes de batalla.

Entre los anteriores existen algunos extranjeros, según la información obtenida en el particular.

En el mismo Cementerio existe una sepultura común, también identificada, que contiene los restos de tres sargentos y de dos cabos del Ejército Nacional.

c). No se tiene noticia de enterrados en cementerios especiales, de caídos en el frente o inmolados.

d). En lugar identificado del Barranco "Paletazo" de este término, existe una fosa común que contiene los cadáveres de nueve personas, que eran vecinas de esta villa y murieron en dicho lugar por efecto de la guerra.

En lugar identificado de una finca en extrarradio de la villa se halla enterrado un vecino llamado Cayetano Abenia Delcazo.

La familia de este último y la de tres de los nueve mencionados al principio de este apartado, tienen manifestado deseo de que se haga traslado de dichos cadáveres al cementerio católico municipal y en otro caso al Monumento Nacional de los Caídos.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Quinto, a 17 de Noviembre de 1.958.
El Alcalde.



[Handwritten signature]

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.-

ZARAGOZA.

OM

- CIENTO QUINCE restos no identificados, según los apartados b) y d) de su oficio de 17-11-58 (ocho cajas colectivas)

Quinto

QUINTO



AYUNTAMIENTO

DE

Quinto de Ebro

(Zaragoza)

Número 163

Gobernacion.

Excm^o.Sr.:

Restos de Caidos
por Dios y por
España.

En contestación a lo interesado en su comunicación número 1476, fecha 19 de los corrientes, respecto a traslado al Valle de los Caídos de los restos de quienes ofrendaron su vida por Dios y por España, cúmpleme informar lo siguiente:

- 1^o.-No se tiene noticia de que reposen en este término los restos de PROCOPIO BAYON ALONSO y de DOMINGO S. MONTERO SANTOS, sin descartar la posibilidad de que fallecieran como combatientes de Guerra en este sector.
- 2^o.-No se ha registrado petición de traslado de ningún otro Caído por Dios y Por España cuyos restos se hallen en posibilidad de ser identificados.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Quinto, a 26 de febrero de 1.959.

El Alcalde.



Excm^o.Sr. Gobernador Civil.

Zaragoza.

Procopio Bayón Alonso

Domingo S. Montero Santos

Proveedor: JEFE DEL CEMENTERIO DE TORREO-ZARAGOZA.

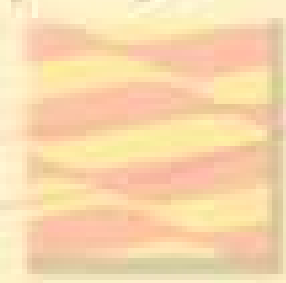
V A L E por once cajas colectivas para el Ayuntamiento de Quinto de Ebro, destinadas a restos de Caídos para traslado al Monasterio de Cuelgamuros.

Proveedor: Jefe del Cementerio de Quinto de Ebro - Zaragoza



Quinto a 20 de marzo de 1959.

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE ARAGON

ESTADO



ESPAÑOL

AYUNTAMIENTO
DE
Quinto de Ebro

(Zaragoza)



Para que surtan los efectos oportunos en ese Centro, tengo el honor de remitir a V. los documentos que a continuación se relacionan:

Duplicado de vale facilitado al Jefe del Cementerio de Torrero, por ocho cajas colectivas retiradas por este Ayuntamiento para traslado de restos de Caídos al Monasterio de Cuelgamuros, según circular de V.E. fecha 12 de los corrientes .

Dios guarde a V. E. muchos años.

Quinto de Ebro 20 de marzo de 1959.

EL ALCALDE,

Excm^o Sr. Gobernador Civil.

Zaragoza.

Mod. Te. 2.-Bivadeneyra, S. A.-Madrid.

Recibido de

- 1.º Destizo.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama.
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.

NOTA IMPORTANTE: La Administración adopta todas las precauciones posibles para la mayor rapidez y fidelidad en el curso del servicio, pero no acepta responsabilidad alguna por errores o retrasos involuntarios. (Artículos 441 y 821 del Reglamento de Servicio.)



Zorra de Quinto Cero n.º 32-26-27-12

De Alcalde

Contestación a telegrama recibido hoy
 Quinto siete cajas con 159 restos caídos
 la Zaida una con siete restos
 comunicado por teléfono hoy

TELEGRAMA

John Smith

TELEGRAMA

Quinto

Alcalde

23

marzo

59

Urge participe este Gobierno Civil datos concretos y finales exhumación restos Caídos, indicando número cajas empleadas y número restos, tanto respecto ~~La Zaida~~ Quinto como La Zaida.
Salúdole

TRANSMITASE:
P.D.,

PORTE GRATUITO

TELEGRAMA

Gobernador Civil

TELEGRAFOS

Núm

Núm

Rem

Reci



GOBIERNO
DE ARAGON

Mod. Tg. 2. J. J. de 1907, S. A. Madrid

Recibido de



- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Num. del telegrama.
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.

NOTA IMPORTANTE: La Administración adopta todas las precauciones posibles para la mayor rapidéz y fidelidad en el curso del servicio, pero no acepta responsabilidad alguna por errores ó retrasos involuntarios. (Artículos 141 y 821 del Reglamento de Servicio.)

No Quinto = 4 = 13 = 7 = 1115 =
ALCALDE 6

ENTREGADOS Ayer resto caidos y documentos saludale

ALCALDE